

Santa Fe, 15 de mayo de 2023

VISTO el Expte. CD N° 031/2023, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos no ha formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 156

| |
|------|
| meb |
| RRLL |
| EJD |

ANEXO
RES. CD Nº 156/2023

| DECANATO | |
|-----------------------------------|---|
| Res. Decano Nº 003/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del curso "Escuela popular Micaela García, para el desarrollo de políticas de cuidado en la UTN desde una mirada gremial e interclaustró", propuesto por la secretaria de extensión, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III,IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 142/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal de apoyo interino mencionados en el Anexo I, con una remuneración equivalente a los cargos y dedicaciones que se indican en cada caso particular, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta la fecha que se mencione concretamente. ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Mag. PANICCIA, Adriana Gabriela, en el cargo de apoyo interino dedicación semiexclusiva, por el período mencionado en Anexo I. ARTÍCULO 3º.- Designar al personal Docente Interino y Personal de Apoyo dependiente a la Unidad de Acceso a la Universidad, que se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024. |
| Res. Decano Nº 143/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino y Personal de Apoyo dependiente al Departamento de Materias Básicas, que se detalla en el anexo de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 144/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino y Personal de Apoyo dependiente al Departamento de Ingeniería Civil, que se detalla en el anexo de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 145/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino y Personal de Apoyo dependiente al Departamento de Ingeniería Eléctrica y en la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, que se detalla en el anexo de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 146/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino y Personal de Apoyo dependiente al Departamento de Ingeniería Industrial, que se detalla en el anexo de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 147/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino y Personal de Apoyo dependiente al Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información y en la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información, que se detalla en el anexo de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 148/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal Docente Interino y Personal de Apoyo dependiente al Departamento de Ingeniería Mecánica, que se detalla en el anexo de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 149/2023 | ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones del personal Docente Ordinario que se detalla en el anexo I de la presente Resolución, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica si se produjere antes. ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al personal Docente Ordinario y Regular que se detalla en el anexo II de la presente Resolución, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, conforme a la causal y período determinado en cada caso particular, mientras se mantengan los motivos que originaron su otorgamiento, según la reglamentación vigente. |
| Res. Decano Nº 150/2023 | ARTÍCULO 1º.- Convalidar la designación como personal docente interino al: Br. LOPEZ DELZAR, Santiago DNI Nº: 42.730.659 Legajo UTN Nº:93120 Cargo docente: Ayudante de Trabajos Prácticos de Segunda. Interino Grupo: "B" Dedicación: 1 Simple Asignatura: "Química General". |

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



| | |
|-----------------------------------|---|
| | Departamento: Materias Básicas - UDB Química A partir del 01 de marzo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 155/2023 | ARTÍCULO 1º.- Ampliar las designaciones del personal Docente Ordinario que se detalla en el anexo I de la presente Resolución, por dos años desde su vencimiento y hasta el término que en cada caso corresponda o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica si se produjere antes. |
| Res. Decano Nº 156/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del "Taller de Danza UTN - Emovere", propuesto por el área de cultura perteneciente a la secretaria de extensión, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III, IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 180/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al personal docente interino en uso de licencia sin goce de haberes, que se detalla en el Anexo de la presente resolución, por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024, o hasta la fecha de finalización de la causal que motivó el otorgamiento en los casos que en particular se indique. |
| Res. Decano Nº 183/2023 | ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el docente regular Ing. PASSARELLO, Gustavo Jorge, DNI Nro. 23.831.212, Legajo UTN Nro. 41652 en el cargo de Profesor Adjunto Regular Grupo "A", una dedicación simple en la asignatura "Tránsito y Transporte (Elec.), dependiente del departamento de Ingeniería Civil, por razones particulares y laborales. A partir del 01 de abril de 2023. |
| Res. Decano Nº 186/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente interino: Ing. MACOR, Pablo Gabriel DNI Nro.: 28.828.082 Legajo UTN Nro.: 63153 Cargo docente: Profesor Adjunto Grupo: "A" Asignatura: Electrotecnia y Máquinas Eléctricas. Dedicación: 1 Simple Departamento: Ingeniería Industrial A partir del 01 abril de 2023 al 31 de julio de 2023. |
| Res. Decano Nº 187/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Dra. CALIUSCO, María Laura DNI Nro.: 24.146.703 Legajo UTN Nro.: 37086 Cargo docente: Profesor Asociado Interino Grupo: "A" Asignatura: "Administración de Recursos". Dedicación: 1 Simple Departamento: Sistemas de la Información A partir del 01 abril de 2023 al 31 de julio de 2023. ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia en el cargo "por ejercicio transitorio de otros cargos de mayor jerarquía" en la designación de Profesor Adjunto Ordinario dedicación Exclusiva en la asignatura "Administración de Recursos", a partir del 01 de abril y mientras se mantenga la causal que originó su otorgamiento, de acuerdo a la reglamentación vigente. |
| Res. Decano Nº 191/2023 | ARTÍCULO 1º.- Designar al Mag. VRANCKEN, Lisandro Efren DNI. Nro.: 29.520.350 Legajo UTN. Nro.: 46507 Cargo docente: Profesor Adjunto Interino Grupo: "A" Asignatura: "Administración de Recursos". Dedicación: 1 Simple Departamento: Sistemas de la Información A partir del 01 abril de 2023 al 31 de julio de 2023. ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia en el cargo "por ejercicio transitorio de otros cargos de mayor jerarquía" en la designación de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación simple en la asignatura "Administración de Recursos", a partir del 01 de abril y mientras se mantenga la causal que originó su otorgamiento, de acuerdo a la reglamentación vigente. |
| Res. Decano Nº 192/2023 | ARTÍCULO 1º.- Convalidar la designación como personal docente interino al: SCOPPA, MELINA DNI N°: 34.650.521 Legajo UTN N°: 84514 Cargo docente: Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo: "B" |

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



| | <p>Dedicación: 0,5 Simple Función: "Apoyo a Acreditación" Departamento: Ingeniería Eléctrica A partir del 01 de marzo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|---|------------|----------------------|---|--|------------|--------------|-------|------------------|------------|----------------------|---|----------------------------------|-------|---------------------------|------------|----------------|----------------------|--|-------|-----------------------|------------|----------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Res. Decano Nº 193/2023 | <p>ARTÍCULO 1º.- Aceptar las renunciaciones a partir del 01 de abril de 2023, presentadas por los docentes en los cargos Interinos detallados a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Leg</th> <th>Apellido y Nombre</th> <th>Nro. Doc.</th> <th>Cargos</th> <th>Asignatura</th> <th>Departamento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>85975</td> <td>PERALTA, Ignacio</td> <td>34.827.831</td> <td>Ayte. TP 1ra. Simple</td> <td>Termodinámica -Área Simulación Numérica De Aplicaciones Mecánicas</td> <td>Departamento Ingeniería Mecánica</td> </tr> <tr> <td>82557</td> <td>MATHURIN, Augusto Luciano</td> <td>36.000.935</td> <td>Jefe TP Simple</td> <td>Redes de Información</td> <td>Departamento Ingeniería en Sistemas de Información</td> </tr> <tr> <td>88523</td> <td>BÄR, Martin Alejandro</td> <td>33.424.591</td> <td>Jefe TP Simple</td> <td>Electrónica y Sistemas de Control</td> <td>Departamento Ingeniería Mecánica</td> </tr> </tbody> </table> | Nro. Leg | Apellido y Nombre | Nro. Doc. | Cargos | Asignatura | Departamento | 85975 | PERALTA, Ignacio | 34.827.831 | Ayte. TP 1ra. Simple | Termodinámica -Área Simulación Numérica De Aplicaciones Mecánicas | Departamento Ingeniería Mecánica | 82557 | MATHURIN, Augusto Luciano | 36.000.935 | Jefe TP Simple | Redes de Información | Departamento Ingeniería en Sistemas de Información | 88523 | BÄR, Martin Alejandro | 33.424.591 | Jefe TP Simple | Electrónica y Sistemas de Control | Departamento Ingeniería Mecánica |
| Nro. Leg | Apellido y Nombre | Nro. Doc. | Cargos | Asignatura | Departamento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 85975 | PERALTA, Ignacio | 34.827.831 | Ayte. TP 1ra. Simple | Termodinámica -Área Simulación Numérica De Aplicaciones Mecánicas | Departamento Ingeniería Mecánica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 82557 | MATHURIN, Augusto Luciano | 36.000.935 | Jefe TP Simple | Redes de Información | Departamento Ingeniería en Sistemas de Información | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 88523 | BÄR, Martin Alejandro | 33.424.591 | Jefe TP Simple | Electrónica y Sistemas de Control | Departamento Ingeniería Mecánica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Res. Decano Nº 194/2023 | <p>ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente interino: Dra. CORDERO GONZALEZ, Penélope DNI Nro.: 34.942.151 Legajo UTN Nro.: 91275 Cargo docente: Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Grupo: "B" Asignatura: Lógica y Estructuras Discretas (Ing. Sist. Inf.) Dedicación: 1 Simple Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información A partir del 01 abril de 2023 al 31 de julio de 2023.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Res. Decano Nº 195/2023 | <p>ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino: Prof. CALVO, Mariela DNI Nro.: 24.556.609 Legajo UTN Nro.: 37518 Con remuneración equivalente a un cargo de: Jefe de Trabajos Prácticos. Grupo: "D" Función: Apoyo al Jardín Maternal. Dedicación: 1 Semiexclusiva Secretaría Académica A partir del 01 abril de 2023 al 30 de septiembre de 2023.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Res. Decano Nº 197/2023 | <p>ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. GIMENEZ URIBE, Alfonso Cesar Alejo, DNI Nº 18.242.135 Legajo UTN Nº 44495 en un cargo de Profesor Adjunto Interino una dedicación simple en las asignaturas: <input type="checkbox"/> "Ingeniería y Sociedad (Ing. Industrial) <input type="checkbox"/> Ética Profesional (Elec.) para dictar en las 5 especialidades de enseñanzas. Por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Res. Decano Nº 203/2023 | <p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social" a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo I de la presente resolución. ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de Abril de 2023 y hasta el 30 de Abril de 2023.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Res. Decano Nº 204/2023 | <p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo 1 de la presente resolución. ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de Abril de 2023 y hasta el 30 de Abril de 2023.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Res. Decano Nº 210/2023 | <p>ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente interino: Ing. BREDICE, Mariela DNI Nro.: 24.995.818 Legajo UTN Nro.: 39510 Cargo docente: Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Grupo: "D" Función: Apoyo al Departamento. Dedicación: 1,5 Simple Departamento: Ingeniería Mecánica A partir del 01 abril de 2023 al 31 de julio de 2023.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



| | |
|-----------------------------------|--|
| Res. Decano Nº 234/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del curso "Instrumentación Industrial", propuesto por el departamento de ing. eléctrica, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III,IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 235/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del curso "Automatización Industrial", propuesto por el departamento de ing. eléctrica, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III,IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 236/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del curso "Gestión de mantenimiento de Plantas Industriales", propuesto por el departamento de ing. eléctrica, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III,IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 237/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del curso "Lengua de Señas Argentinas Nivel 1- Cohorte 2023", propuesto por el área de Accesibilidad Universitaria de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III,IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 238/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del "Taller "ExpresArte" Habilidades para la comunicación", propuesto por el área de cultura perteneciente a la secretaria de extensión, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 269/2023 | ARTÍCULO 1º.- Modificar la fecha de examen de la asignatura RESISTENCIA DE MATERIALES de la carrera Ingeniería Civil, correspondiente al Primer llamado de Exámenes Finales 2023, para el día 24 de abril de 2023. |
| Res. Decano Nº 278/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del "Taller de Escritura de Textos de No Ficción", propuesto por el área de cultura perteneciente a la secretaria de extensión, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III,IV y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 281/2023 | ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumna regular a la estudiante SOTTINI, Fabia Mariel, DNI Nº 35748709, LU 20695 de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549. ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Unidad de Acompañamiento y Orientación Educativa de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado estudiante. |
| Res. Decano Nº 316/2023 | ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del seminario "Seminarios de Actualización para Tutores/as y Auxiliares Docentes", propuesto por el departamento de materias básicas junto a la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, cuyas características de implementación se indican en el ANEXO I y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente. |
| Res. Decano Nº 317/2023 | ARTÍCULO 1º.- Avalar las Memorias Anuales 2022 de los Centros CECOVÍ, CIDISI y CIESE, y de los Grupos UTN GIEDI, GIMNI y GIMA, en función del desempeño favorable que se desprende de sus respectivos informes, para su elevación a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UTN, a los efectos de su evaluación final. |

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

